



# Informe de Gestión

**Coordinación:  
ZONAL 3**

**Período: Enero – Diciembre 2019**

## 1. Resumen Ejecutivo

La Coordinación Zonal 3 (CZO3); a través de la Unidad Técnica de Control realizó 875 informes técnicos de control del espectro radioeléctrico de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. En los procedimientos administrativos sancionadores, cumpliendo el ordenamiento jurídico vigente se emitieron 43 Actos de Inicio y 45 resoluciones.

En atención al usuario se recepo y resolvió 284 requerimientos de la ciudadanía que están dentro de la jurisdicción. Se cumplió con la programación administrativa y financiera de acuerdo a lo planificado en un 100%.

Existe una planificación mensual y cumplimiento de metas del GPR para lo cual se prioriza las revisiones técnicas más urgentes, y luego las planificadas con anterioridad, para lo cual se está trabajando directamente con la Coordinación Técnica de Control y todas las Direcciones, lo que ha permitido realizar una adecuada coordinación y optimización de recursos.

La CZO3 participó activamente en la intervención y coordinación con otras instituciones públicas y empresas privadas en las manifestaciones ocurridas del 03 al 13 de octubre del 2019; realizando un monitoreo de las frecuencias de las emisoras de radio y canales de televisión en las provincias de Chimborazo y Tungurahua los cuales fueron remitidos a la Coordinación Técnica de Control de la ARCOTEL y al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia. Se remitió un informe ejecutivo concerniente a la “SUSPENSIÓN DE EMISIONES DE LAS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN CUYOS TRANSMISORES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CERRO PILISURCO DURANTE LAS MANIFESTACIONES EFECTUADAS DEL 04 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019” a la Fiscalía de Delincuencia Organizada Transaccional e Internacional 1 de la Fiscalía Provincial de Tungurahua.

## 2. Introducción :

La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones.

La rendición de cuentas, se realizará en cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la Coordinación Zonal 3 de la ARCOTEL evidencie los resultados de la entidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental y, lleve a cabo la entrega efectiva de los servicios orientados a satisfacer las necesidades en la sociedad. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de usuarios de los servicios de las telecomunicaciones.

**3. Direccionamiento Estratégico (Objetivo específico (estrategias) y alineación con objetivo estratégicos).**

SERVICIOS	Objetivo Estratégico	Unidad Administrativa	Objetivo Operativo
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	Incrementar la eficiencia y eficacia del control técnico en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y en el control técnico del espectro radioeléctrico	CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión, mediante la utilización del sistema Sacer
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios Fijo y Móvil terrestre, mediante la ocupación del espectro
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión, mediante el monitoreo de presunta operación no autorizada de estaciones de radiodifusión de señal abierta, inicio de operación y reinicio de operaciones
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión, mediante el control de inicio de operaciones
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios Fijó y Móvil terrestre, mediante el control de inicio de operaciones
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico mediante la atención de interferencias
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico, mediante la medición de los niveles de RNI en las Radiobases del SMA
		CZO3	Incrementar el control los servicios de radiodifusión, mediante el control de reinicio de operaciones por suspensión de emisiones autorizadas a las estaciones de radiodifusión y televisión abierta.
		CZO3	Incrementar el control los servicios de radiodifusión, mediante el control de reinicio de operaciones por suspensión de emisiones autorizadas a las estaciones de radiodifusión y televisión abierta.
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios Fijo y Móvil terrestre, mediante la ocupación del espectro
		CZO3	Incrementar la ejecución de las actividades relacionadas con la clausura de estaciones no autorizadas de servicios de radiodifusión de señal abierta, mediante la verificación de la Clausurar al 100% de estaciones no autorizadas que usan el espectro radioeléctrico en Radiodifusión FM, Televisión Abierta y TDT
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión de señal abierta
		CZO3	Incrementar el control del espectro radioeléctrico

SERVICIOS	Objetivo Estratégico	Unidad Administrativa	Objetivo Operativo
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	Incrementar la eficiencia y eficacia del control técnico en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y en el control técnico del espectro radioeléctrico	CZ03	SMA-STF INTERRUPCIONES DE SERVICIO
		CZ03	SMA INSPECCIONES CAUs
		CZ03	SMA CALIDAD DEL SERVICIO
		CZ03	SMA MEDICIONES DE EXPANSIÓN
		CZ03	IAVS NÚMERO DE SUSCRIPTORES
		CZ03	AVS INICIO OPERACIONES
		CZ03	IAVS EXTINCIÓN DE TITULOS HABILITANTES
		CZ03	AVS ESTADO DE OPERACIÓN
		CZ03	SAI CALIDAD DEL SERVICIO
		CZ03	SAI INICIO DE OPERACIÓN
		CZ03	SAI RENOVACIÓN O EXTINCIÓN
		CZ03	SAI ESTADO DE OPERACIÓN, VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES
		CZ03	O&S ORDENAMIENTO Y SOTERRAMIENTO DE REDES
		CZ03	PCO PLANES DE CONTINGENCIA

SERVICIOS	Objetivo Estratégico	Unidad Administrativa	Objetivo Operativo
Homologación de equipos terminales de telecomunicaciones	Incrementar la eficiencia y eficacia del control técnico en la prestación de los servicios de telecomunicaciones	CZ03	Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión desconcentrada

SERVICIOS	Objetivo Estratégico	Unidad Administrativa	Objetivo Operativo
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (LDI) Y SISTEMAS NO AUTORIZADOS / CONTROL TÉCNICO DE LDI Y SISTEMAS NO AUTORIZADOS	Incrementar la eficiencia y eficacia del control técnico en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y en el control técnico del espectro radioeléctrico.	CZO3	Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión desconcentrada en el control de larga distancia internacional y sistemas no autorizados.
SEGURIDAD DE REDES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES / CONTROL TÉCNICO DE SEGURIDAD DE REDES, COMUNICACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS		CZO3	Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión desconcentrada en el control técnico de la seguridad de redes, comunicaciones, y protección de datos personales.
SEGURIDAD DE REDES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES / CONTROL TÉCNICO DE SEGURIDAD DE REDES, COMUNICACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		CZO3	Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión desconcentrada en el control técnico de la seguridad de redes, comunicaciones, y protección de datos personales.
SEGURIDAD DE REDES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES / ADOPCIÓN DE MEDIDAS TÉCNICAS Y DE GESTIÓN NECESARIAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD DE SUS SERVICIOS, LA INVULNERABILIDAD DE LA RED Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.		CZO3	Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión desconcentrada en el control técnico de la seguridad de redes, comunicaciones, y protección de datos personales.

#### 4. Principales actividades realizadas por la áreas agregadoras de valor

Nro.	Actividad Macro	Producto / Logro Alcanzado	Resumen
1	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Control Técnico - Homologación	Controlar el cumplimiento de la homologación de equipos terminales al 10% de los prestadores de servicios de telecomunicaciones a través de inspecciones programadas. IT-CZO3-2019-0460, IT-CZO3-2019-0461, IT-CZO3-2019-0493 IT-CZO3-2019-0494, IT-CZO3-2019-0566, IT-CZO3-2019-0568 IT-CZO3-2019-0628, IT-CZO3-2019-0736

2	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de estaciones de FM y TV controladas mediante monitoreo con la herramienta SACER	<p>Control de estaciones poseedoras de títulos habilitantes que utilizan el espectro radioeléctrico en las bandas de radiodifusión FM y TV a fin de que operen con los parámetros técnicos autorizados, en los lugares donde se encuentren las estaciones del sistema SACER, para el cálculo se exceptúan las estaciones, que no se encuentran operando y que ha sido autorizada la suspensión de emisiones.</p> <p>OCUPACIÓN mensual de radiodifusión (FM, Televisión Analógica y en todas las estaciones), en los lugares donde se encuentren las estaciones del sistema SACER con la finalidad de determinar lo siguiente: suspensión de emisiones, reinicio de operación, sistemas no autorizados, emisiones no deseadas, cumplimiento de disposiciones de cese de operaciones.</p> <p>IT-CZO3-2019-0188, IT-CZO3-2019-0189 , IT-CZO3-2019-0190                  IT-CZO3-2019-0191, IT-CZO3-2019-0192, IT-CZO3-2019-0193                  IT-CZO3-2019-0194 , IT-CZO3-2019-0195, IT-CZO3-2019-0196                  IT-CZO3-2019-0234, IT-CZO3-2019-0235, IT-CZO3-2019-0236                  IT-CZO3-2019-0237, IT-CZO3-2019-0238, IT-CZO3-2019-0239                  IT-CZO3-2019-0288, IT-CZO3-2019-0289, IT-CZO3-2019-0290                  IT-CZO3-2019-0291, IT-CZO3-2019-0292, IT-CZO3-2019-0293                  IT-CZO3-2019-0294, IT-CZO3-2019-0295, IT-CZO3-2019-0296                  IT-CZO3-2019-0364, IT-CZO3-2019-0365, IT-CZO3-2019-0366                  IT-CZO3-2019-0367, IT-CZO3-2019-0368, IT-CZO3-2019-0369,                  IT-CZO3-2019-0370, IT-CZO3-2019-0371, IT-CZO3-2019-0372                  IT-CZO3-2019-0426, IT-CZO3-2019-0427, IT-CZO3-2019-0428                  IT-CZO3-2019-0429, IT-CZO3-2019-0430, IT-CZO3-2019-0431                  IT-CZO3-2019-0432, IT-CZO3-2019-0433, IT-CZO3-2019-0434                  IT-CZO3-2019-0531, IT-CZO3-2019-0532, IT-CZO3-2019-0533                  IT-CZO3-2019-0534, IT-CZO3-2019-0535, IT-CZO3-2019-0536                  IT-CZO3-2019-0537, IT-CZO3-2019-0538, IT-CZO3-2019-0539                  IT-CZO3-2019-0585, IT-CZO3-2019-0586, IT-CZO3-2019-0587                  IT-CZO3-2019-0588, IT-CZO3-2019-0589, IT-CZO3-2019-0590                  IT-CZO3-2019-0591, IT-CZO3-2019-0593, IT-CZO3-2019-0592                  IT-CZO3-2019-0678, IT-CZO3-2019-0679, IT-CZO3-2019-0680                  IT-CZO3-2019-0692, IT-CZO3-2019-0693, IT-CZO3-2019-0694                  IT-CZO3-2019-0700, IT-CZO3-2019-0701, IT-CZO3-2019-0702                  IT-CZO3-2019-0751, IT-CZO3-2019-0752, IT-CZO3-2019-0753                  IT-CZO3-2019-0759, IT-CZO3-2019-0760, IT-CZO3-2019-0761                  IT-CZO3-2019-0767, IT-CZO3-2019-0768, IT-CZO3-2019-0769                  IT-CZO3-2019-0833, IT-CZO3-2019-0834, IT-CZO3-2019-0835</p>
3	Control del espectro radioeléctrico	Control de la utilización de las bandas de SMA: 698-806 MHz, 806-960 MHz, 1710-1990 MHz, 2110-2180 MHz	<p>Utilización de las bandas contempladas en el Plan Nacional de Frecuencias para los Servicios Móviles Avanzados para las bandas: 698-806 MHz, 806-960 MHz, 1710-1990 MHz, 2110-2180 MHz del Espectro Radioeléctrico, en los lugares donde se encuentren las estaciones del sistema SACER, con la finalidad de determinar la utilización de frecuencias esenciales por parte de las Operadoras del SMA</p> <p>IT-CZO3-2019-0260, IT-CZO3-2019-0261, IT-CZO3-2019-0262                  IT-CZO3-2019-0263, IT-CZO3-2019-0264, IT-CZO3-2019-0265                  IT-CZO3-2019-0266, IT-CZO3-2019-0267, IT-CZO3-2019-0268                  IT-CZO3-2019-0388, IT-CZO3-2019-0389, IT-CZO3-2019-0390                  IT-CZO3-2019-0391, IT-CZO3-2019-0392, IT-CZO3-2019-0394                  IT-CZO3-2019-0395, IT-CZO3-2019-0396, IT-CZO3-2019-0555                  IT-CZO3-2019-0556, IT-CZO3-2019-0557, IT-CZO3-2019-0558                  IT-CZO3-2019-0559, IT-CZO3-2019-0560, IT-CZO3-2019-0561                  IT-CZO3-2019-0562, IT-CZO3-2019-0563, IT-CZO3-2019-0746                  IT-CZO3-2019-0745, IT-CZO3-2019-0819, IT-CZO3-2019-0820                  IT-CZO3-2019-0821</p>
4	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de gestión de presuntas frecuencias no autorizadas de R y TV	Gestión mensual para la eliminación de estaciones de radiodifusión de señal abierta no autorizadas detectadas.

			<p>IT-CZO3-2019-0203, IT-CZO3-2019-0204, IT-CZO3-2019-0205                  IT-CZO3-2019-0206, IT-CZO3-2019-0207, IT-CZO3-2019-0208                  ARCOTEL-CZO3-2019-0903-M, IT-CZO3-2019-0249, IT-CZO3-2019-0250</p> <p>IT-CZO3-2019-0251, IT-CZO3-2019-0252, IT-CZO3-2019-0253                  IT-CZO3-2019-0254, IT-CZO3-2019-0270, IT-CZO3-2019-0306                  IT-CZO3-2019-0307, IT-CZO3-2019-0308, IT-CZO3-2019-0310,                  IT-CZO3-2019-0309, IT-CZO3-2019-0311, IT-CZO3-2019-0270                  IT-CZO3-2019-0360, IT-CZO3-2019-0382, IT-CZO3-2019-0383                  IT-CZO3-2019-0384, IT-CZO3-2019-0385, IT-CZO3-2019-0386                  IT-CZO3-2019-0387, IT-CZO3-2019-0444, IT-CZO3-2019-0445                  IT-CZO3-2019-0446, IT-CZO3-2019-0447, IT-CZO3-2019-0448                  IT-CZO3-2019-0449, IT-CZO3-2019-0465, IT-CZO3-2019-0549                  IT-CZO3-2019-0550, IT-CZO3-2019-0551, IT-CZO3-2019-055                  IT-CZO3-2019-0553, IT-CZO3-2019-0554, IT-CZO3-2019-0603                  IT-CZO3-2019-0605, IT-CZO3-2019-0606, IT-CZO3-2019-0608                  IT-CZO3-2019-0604, IT-CZO3-2019-0607, IT-CZO3-2019-0684                  IT-CZO3-2019-0685, IT-CZO3-2019-0698, IT-CZO3-2019-0699                  IT-CZO3-2019-0706, IT-CZO3-2019-0707, ARCOTEL-CZO3-2019-1987-M                  IT-CZO3-2019-0757, IT-CZO3-2019-0765, IT-CZO3-2019-0766                  IT-CZO3-2019-0773, IT-CZO3-2019-0774, ARCOTEL-CZO3-2019-2248-M                  IT-CZO3-2019-0839, IT-CZO3-2019-0840</p>
5	Control del espectro radioeléctrico	Control de inicio de operación de sistemas Fijo - Móvil	<p>Inicio de operaciones de sistemas fijo móvil cuyos contratos fueron suscritos entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019.</p> <p>IT-CZO3-2019-0063, IT-CZO3-2019-0122, IT-CZO3-2019-0146                  IT-CZO3-2019-0185, IT-CZO3-2019-0230, IT-CZO3-2019-0287                  IT-CZO3-2019-0182, IT-CZO3-2019-0286, IT-CZO3-2019-0344                  IT-CZO3-2019-0345, IT-CZO3-2019-0414, IT-CZO3-2019-0459                  IT-CZO3-2019-0473, IT-CZO3-2019-0478, IT-CZO3-2019-0488                  IT-CZO3-2019-0525, IT-CZO3-2019-0621, IT-CZO3-2019-0620                  IT-CZO3-2019-0622, IT-CZO3-2019-0687, IT-CZO3-2019-0689                  IT-CZO3-2019-0690, IT-CZO3-2019-0688, IT-CZO3-2019-0688                  IT-CZO3-2019-0689, IT-CZO3-2019-0690, IT-CZO3-2019-0719                  IT-CZO3-2019-0720, IT-CZO3-2019-0721, IT-CZO3-2019-0724                  IT-CZO3-2019-0743, IT-CZO3-2019-0744, IT-CZO3-2019-0787                  IT-CZO3-2019-0790, IT-CZO3-2019-0791, IT-CZO3-2019-0792                  IT-CZO3-2019-0817, IT-CZO3-2019-0818, IT-CZO3-2019-0801                  IT-CZO3-2019-0802, IT-CZO3-2019-0803, IT-CZO3-2019-0804                  IT-CZO3-2019-0805, IT-CZO3-2019-0806, IT-CZO3-2019-0807                  IT-CZO3-2019-0861, IT-CZO3-2019-0862, IT-CZO3-2019-0863</p>
6	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de interferencias perjudiciales atendidas	<p>Atención de interferencias perjudiciales denunciadas y/o detectadas del espectro radioeléctrico en el año 2019</p> <p>IT-CZO3-2019-0042, IT-CZO3-2019-0044, IT-CZO3-2019-0045                  IT-CZO3-2019-0056, IT-CZO3-2019-058, IT-CZO3-2019-0184                  IT-CZO3-2019-0211, IT-CZO3-2019-0226, IT-CZO3-2019-0153                  IT-CZO3-2019-0215, IT-CZO3-2019-0269, IT-CZO3-2019-0286                  IT-CZO3-2019-0350, IT-CZO3-2019-0357, IT-CZO3-2019-0363                  IT-CZO3-2019-0403, IT-CZO3-2019-0407, IT-CZO3-2019-0424                  IT-CZO3-2019-0469, IT-CZO3-2019-0470, IT-CZO3-2019-0650                  IT-CZO3-2019-0656, IT-CZO3-2019-0671, IT-CZO3-2019-0739                  IT-CZO3-2019-0740, IT-CZO3-2019-0730, IT-CZO3-2019-0742                  IT-CZO3-2019-0786, IT-CZO3-2019-0885, IT-CZO3-2019-0886</p>
7	Control del espectro radioeléctrico	Controles de RNI a radiobases de SMA	Inspecciones de RNI a las radiobase del SMA del listado remitido por la CCDE

			<p>IT-CZO3-2019-0321, IT-CZO3-2019-0322, IT-CZO3-2019-0323                  IT-CZO3-2019-0339, IT-CZO3-2019-0340, IT-CZO3-2019-0341                  IT-CZO3-2019-0354, IT-CZO3-2019-0355, IT-CZO3-2019-0356                  IT-CZO3-2019-0361, IT-CZO3-2019-0397, IT-CZO3-2019-0425                  IT-CZO3-2019-0508, IT-CZO3-2019-0507, IT-CZO3-2019-0506                  IT-CZO3-2019-0505, IT-CZO3-2019-0485, IT-CZO3-2019-0479                  IT-CZO3-2019-0480, IT-CZO3-2019-0481, IT-CZO3-2019-0484                  IT-CZO3-2019-0474, IT-CZO3-2019-0475, IT-CZO3-2019-0577                  IT-CZO3-2019-0578, IT-CZO3-2019-0579, IT-CZO3-2019-0580                  IT-CZO3-2019-0581, IT-CZO3-2019-0582, IT-CZO3-2019-0583                  IT-CZO3-2019-0584, IT-CZO3-2019-0657, IT-CZO3-2019-0658                  IT-CZO3-2019-0659, IT-CZO3-2019-0660, IT-CZO3-2019-0661                  IT-CZO3-2019-0662, IT-CZO3-2019-0663, IT-CZO3-2019-0664                  IT-CZO3-2019-0665, IT-CZO3-2019-0708, IT-CZO3-2019-0709                  IT-CZO3-2019-0518, IT-CZO3-2019-0519, IT-CZO3-2019-0520                  IT-CZO3-2019-0577, IT-CZO3-2019-0578, IT-CZO3-2019-0579                  IT-CZO3-2019-0580, IT-CZO3-2019-0581, IT-CZO3-2019-0582                  IT-CZO3-2019-0583, IT-CZO3-2019-0584, IT-CZO3-2019-0657                  IT-CZO3-2019-0658, IT-CZO3-2019-0659, IT-CZO3-2019-0660                  IT-CZO3-2019-0661, IT-CZO3-2019-0662, IT-CZO3-2019-0663                  IT-CZO3-2019-0664, IT-CZO3-2019-0665, IT-CZO3-2019-0708                  IT-CZO3-2019-0709, IT-CZO3-2019-0710, IT-CZO3-2019-0725                  IT-CZO3-2019-0726, IT-CZO3-2019-0727, IT-CZO3-2019-0784                  IT-CZO3-2019-0785</p>
8		Porcentaje de frecuencias no autorizadas de Fijo Móvil eliminadas	<p>Eliminación de las presuntas frecuencias no autorizadas y señales no deseadas (obtenidas de la ocupación del Espectro Radioeléctrico (BANDA 138 - 144 MHz; 148 -156.4875 MHz; 440.00-452.000 MHz; 457.475 - 462.500 MHz; 467.475 - 512.000 MHz), en los lugares donde se encuentren las estaciones del sistema SACER, identificadas durante 2018).</p> <p>IT-CZO3-2019-0187, IT-CZO3-2019-0278, IT-CZO3-2019-0417</p>
9		Porcentaje de verificación de implementación de modificaciones técnicas de operaciones de estaciones de R y TV	<p>Verificación de la implementación de las modificaciones técnicas autorizadas respecto de la reubicación del transmisor o la modificación del área de cobertura de las estaciones de radiodifusión y televisión abierta, una vez que haya transcurrido el plazo otorgado o su prórroga, mediante inspección.</p> <p>IT-CZO3-2019-0272, IT-CZO3-2019-0225, IT-CZO3-2019-0057                  IT-CZO3-2019-0476, IT-CZO3-2019-0477, IT-CZO3-2019-0486                  IT-CZO3-2019-0874, IT-CZO3-2019-0879, IT-CZO3-2019-0909                  IT-CZO3-2019-0910</p>
10	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de regularización en la operación de frecuencias de FM y TV detectadas con problemas de operación en los años 2018 y 2019	<p>Regularizar la operación de frecuencias concesionadas con títulos habilitantes que utilizan el espectro radioeléctrico en las bandas de radiodifusión FM y Tv que no operan con los parámetros autorizados, en los lugares donde se encuentren las estaciones del sistema SACER.</p> <p>IT-CZO3-2019-0466, IT-CZO3-2019-0467</p>
11	Control del espectro radioeléctrico	Seguimiento de los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) efectuados por el uso del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión de señal abierta.	<p>Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) iniciados, en curso y/o finalizados, relacionados con incumplimientos determinados por el uso del espectro radioeléctrico y de los servicios de radiodifusión de señal abierta (radiodifusión y televisión).</p> <p>ARCOTEL-CZO3-2019-0774-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0984-M                  ARCOTEL-CZO3-2019-1238-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1335-M                  ARCOTEL-CZO3-2019-1541-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1684-M                  ARCOTEL-CZO3-2019-1818-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1981-M                  ARCOTEL-CZO3-2019-2243-M</p>
12	Control del espectro radioeléctrico	INTERRUPCIONES - Porcentaje de verificaciones relacionados a interrupciones de todos los servicios	<p>Verificación y elaboración de su respectivo informe de interrupciones</p> <p>IT-CZO3-2019-0150, IT-CZO3-2019-0212, IT-CZO3-2019-0259                  IT-CZO3-2019-0327, IT-CZO3-2019-0399, IT-CZO3-2019-0463                  IT-CZO3-2019-0517, IT-CZO3-2019-0629, IT-CZO3-2019-0676                  IT-CZO3-2019-0775, IT-CZO3-2019-0832</p>
13	Control del espectro radioeléctrico	SMA Porcentaje de inspecciones relacionado a Centros de Atención al	<p>Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes de CAUs Centros de Atención al Usuario del SMA</p>

		Usuario	
14	Control del espectro radioeléctrico	EXPANSIÓN - SMA Porcentaje de es relacionadas al Plan de Expansión del SMA	IT-CZO3-2019-0823, IT-CZO3-2019-0794
			Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes de expansión del SMA
15	Control del espectro radioeléctrico	NÚMERO SUSCRIPTORES -SAVS - Porcentaje de inspecciones relacionado a número de suscriptores del SAVS	IT-CZO3-2019-0222, IT-CZO3-2019-0221
			Inspecciones y elaboración de informes de constatación de número de suscriptores del SAVS
16	Control del espectro radioeléctrico	INICIO OPERACIÓN - AVS Porcentaje de inspecciones de inicio de operaciones AVS	IT-CZO3-2019-0630, IT-CZO3-2019-0631
			Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes técnicos de inicio de operaciones Sistema de Audio y Video por Suscripción
17	Control del espectro radioeléctrico	INICIO OPERACIÓN - SAI Porcentaje de inspecciones de inicio de operaciones SAI	IT-CZO3-2019-0030, IT-CZO3-2019-0031, IT-CZO3-2019-0218 IT-CZO3-2019-0284, IT-CZO3-2019-0158, IT-CZO3-2019-0415 IT-CZO3-2019-0422, IT-CZO3-2019-0500, IT-CZO3-2019-0670 IT-CZO3-2019-0847
			Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes técnicos de inicio de operaciones SAI Sistema Acceso a Internet
18	Control del espectro radioeléctrico	RENOVACION - SAI - Porcentaje de informes relacionado a renovaciones o extinciones de SAI	IT-CZO3-2019-0285, IT-CZO3-2018-0914, IT-CZO3-2018-0953 IT-CZO3-2019-0405, IT-CZO3-2019-0406, IT-CZO3-2019-0421 IT-CZO3-2019-0495, IT-CZO3-2019-0526, IT-CZO3-2019-0564 IT-CZO3-2019-0565, IT-CZO3-2019-0569, IT-CZO3-2019-0497 IT-CZO3-2019-0627, IT-CZO3-2019-0651, IT-CZO3-2019-0652 IT-CZO3-2019-0653, IT-CZO3-2019-0738, IT-CZO3-2019-0747 IT-CZO3-2019-0797, IT-CZO3-2019-0798, IT-CZO3-2019-0799 IT-CZO3-2019-0808
			Elaboración de informes técnicos de renovación o extinción del Título Habilitante del SAI Sistema Acceso a Internet
19	Control del espectro radioeléctrico	Porcentaje de verificaciones en relación a planes de contingencia	IT-CZO3-2019-0527 ARCOTEL-CZO3-2019-1178-M
			Verificaciones y elaboración de sus respectivos informes de entrega de planes de contingencia
20	Control del espectro radioeléctrico	ORDENAMIENTO SOTERRAMIENTO - Porcentaje de inspecciones relacionado al ordenamiento y soterramiento de redes	IT-CZO3-2019-0822
			Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes de cumplimiento de la norma de ordenamiento
21	Control del espectro radioeléctrico	CALIDAD - SAI - Porcentaje de inspecciones verificación parámetros de calidad SAI	IC-CZO3-2019-0031 IC-CZO3-2019-0036
			Inspecciones y elaboración de sus respectivos informes técnicos de calidad SAI Sistema de Acceso a Internet
			IT-CZO3-2019-0496, IT-CZO3-2019-0423, IT-CZO3-2019-0636 IT-CZO3-2019-0654, IT-CZO3-2019-0668, IT-CZO3-2019-0669

Nro.	Actividad Macro	Producto / Logro Alcanzado	Resumen
22	Control del espectro radioeléctrico	Resoluciones SANCIONATORIAS suscritas en los plazos establecidos en el período (Respecto a la fecha de su acto de apertura)	<p>Gestión de los procedimientos administrativos sancionadores desde la notificación del acto de apertura del inicio del procedimiento administrativo sancionador hasta la emisión de la resolución sancionatoria.</p> <p>ACTOS DE INICIO                      AI-CZO3-2019-0001, AI-CZO3-2019-0002, AI-CZO3-2019-0003                      AI-CZO3-2019-0004, AI-CZO3-2019-0005, AI-CZO3-2019-0006                      AI-CZO3-2019-0007, AI-CZO3-2019-0008, AI-CZO3-2019-0009                      AI-CZO3-2019-0010, AI-CZO3-2019-0011, AI-CZO3-2019-0012                      AI-CZO3-2019-0013, AI-CZO3-2019-0014, AI-CZO3-2019-0015                      AI-CZO3-2019-0016, AI-CZO3-2019-0017, AI-CZO3-2019-0018                      AI-CZO3-2019-0019, AI-CZO3-2019-0020, AI-CZO3-2019-0021                      AI-CZO3-2019-0022, AI-CZO3-2019-0023, AI-CZO3-2019-0024                      AI-CZO3-2019-0025, AI-CZO3-2019-0026, AI-CZO3-2019-0027                      AI-CZO3-2019-0028, AI-CZO3-2019-0029, AI-CZO3-2019-0030                      AI-CZO3-2019-0031, AI-CZO3-2019-0032, AI-CZO3-2019-0033                      AI-CZO3-2019-0034, AI-CZO3-2019-0035, AI-CZO3-2019-0036                      AI-CZO3-2019-0037, AI-CZO3-2019-0038, AI-CZO3-2019-0039                      AI-CZO3-2019-0040, AI-CZO3-2019-0041, AI-CZO3-2019-0042                      AI-CZO3-2019-0043</p> <p>RESOLUCIONES                      ARCOTEL-CZO3-2019-0001, ARCOTEL-CZO3-2019-0003                      ARCOTEL-CZO3-2019-0004, ARCOTEL-CZO3-2019-0005 ARCOTEL-CZO3-2019-0006                      ARCOTEL-CZO3-2019-0007, ARCOTEL-CZO3-2019-0008, ARCOTEL-CZO3-2019-0009                      ARCOTEL-CZO3-2019-0010, ARCOTEL-CZO3-2019-0011, ARCOTEL-CZO3-2019-0012                      ARCOTEL-CZO3-2019-0013, ARCOTEL-CZO3-2019-0014, ARCOTEL-CZO3-2019-0015                      ARCOTEL-CZO3-2019-0016, ARCOTEL-CZO3-2019-0017, ARCOTEL-CZO3-2019-0018                      ARCOTEL-CZO3-2019-0019, ARCOTEL-CZO3-2019-0020, ARCOTEL-CZO3-2019-0021                      ARCOTEL-CZO3-2019-0022, ARCOTEL-CZO3-2019-0023, ARCOTEL-CZO3-2019-0024                      ARCOTEL-CZO3-2019-0025, ARCOTEL-CZO3-2019-0026, ARCOTEL-CZO3-2019-0027                      ARCOTEL-CZO3-2019-0028, ARCOTEL-CZO3-2019-0029, ARCOTEL-CZO3-2019-0030                      ARCOTEL-CZO3-2019-0031, ARCOTEL-CZO3-2019-0032, ARCOTEL-CZO3-2019-0033                      ARCOTEL-CZO3-2019-0034, ARCOTEL-CZO3-2019-0035, ARCOTEL-CZO3-2019-0036                      ARCOTEL-CZO3-2019-0037, ARCOTEL-CZO3-2019-0038, ARCOTEL-CZO3-2019-0039                      ARCOTEL-CZO3-2019-0040, ARCOTEL-CZO3-2019-0041, ARCOTEL-CZO3-2019-0042                      ARCOTEL-CZO3-2019-0043, ARCOTEL-CZO3-2019-0044, ARCOTEL-CZO3-2019-0045                      ARCOTEL-CZO3-2019-0046</p>

**5. Principales actividades realizadas por las áreas de Apoyo**

Nro.	Actividad Macro	Producto / Logro Alcanzado	Resumen
1	Apoyo en Territorio	Presupuesto ejecutado de la coordinación	<p>Mediante el indicador se pretende conocer el porcentaje de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 3 en relación a la asignación presupuestaria total para el año 2019.</p> <p>ARCOTEL-CZO3-2019-0388-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0442-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-0771-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0986-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1191-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1373-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1516-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1693-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-2028-M, ARCOTEL-CZO3-2019-2276-M                      ARCOTEL-CZO3-2020-0027-M</p>
2	Apoyo en Territorio	Procesos contratados en los plazos establecidos (ínfimas Cuantías)	<p>Este indicador permite medir la eficiencia en la atención de los requerimientos solicitados a través del proceso de contratación de Ínfima Cuantía dentro de los plazos establecidos.</p> <p>ARCOTEL-CZO3-2019-0709-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0788-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-0937-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1174-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1298-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1490-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1632-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1804-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1992-M, ARCOTEL-CZO3-2019-2242-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-2388-M</p>
3	Apoyo en Territorio	Documentación y Archivo	<p>Este indicador se medirá el cumplimiento de la implementación de la POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS PARA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO, con respecto a la actualización de información generada e ingresada en la COORDINACIÓN ZONAL 3, a fin de estar disponible en el Sistema de Almacenamiento Documental SAD On Base para las respectivas consultas a nivel nacional.</p> <p>ARCOTEL-CZO3-2019-0319-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0552-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-0799-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0991-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1237-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1329-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1565-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1697-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1858-M, ARCOTEL-CZO3-2019-2061-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-2313-M</p>
4	Apoyo en Territorio	Atención al usuario	<p>Mediante este indicador se evalúa el cumplimiento de requerimientos atendidos y solucionados dentro de los tiempos establecidos, según el tipo de requerimiento, es así que se ha clasificado en tres requerimientos: Información, Denuncias y Reclamos, los cuales tienen definido un tiempo promedio de atención y solución, verificando el número de requerimientos cumplidos en los tiempos establecidos, sobre el total de requerimientos presentados, es decir se descarta los requerimientos que superan los tiempos establecidos.</p> <p>ARCOTEL-CZO3-2019-0277-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0504-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-0778-M, ARCOTEL-CZO3-2019-0953-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1213-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1330-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1539-M, ARCOTEL-CZO3-2019-1696-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-1860-M, ARCOTEL-CZO3-2019-2021-M                      ARCOTEL-CZO3-2019-2271-M</p>
5	Apoyo en Territorio	Vinculación con la comunidad	<p>Participación de la ARCOTEL en la comunidad con capacitación, ponencias, visitas técnicas y mesas de trabajo con el ejecutivo desconcentrado.</p>



		IC-CZO3-2019-0001, IC-CZO3-2019-0002, IC-CZO3-2019-0003 IC-CZO3-2019-0004, IC-CZO3-2019-0005, IC-CZO3-2019-0006 IC-CZO3-2019-0007, IC-CZO3-2019-0008, IC-CZO3-2019-0009 IC-CZO3-2019-0010, IC-CZO3-2019-0011, IC-CZO3-2019-0012 IC-CZO3-2019-0013, IC-CZO3-2019-0014, IC-CZO3-2019-0015 IC-CZO3-2019-0016, IC-CZO3-2019-0017, IC-CZO3-2019-0018 IC-CZO3-2019-0019, IC-CZO3-2019-0020, IC-CZO3-2019-0021 IC-CZO3-2019-0022, IC-CZO3-2019-0023, IC-CZO3-2019-0024 IC-CZO3-2019-0025, IC-CZO3-2019-0026, IC-CZO3-2019-0027 IC-CZO3-2019-0028, IC-CZO3-2019-0029, IC-CZO3-2019-0030 IC-CZO3-2019-0031, IC-CZO3-2019-0032, IC-CZO3-2019-0033 IC-CZO3-2019-0034, IC-CZO3-2019-0035, IC-CZO3-2019-0036 IC-CZO3-2019-0037, IC-CZO3-2019-0038, IC-CZO3-2019-0039 IC-CZO3-2019-0040, IC-CZO3-2019-0041
--	--	---

**6. Resumen de los principales LOGROS del proceso Agregador de Valor.**

LOGROS ENERO A DICIEMBRE 2019 AGREGADOR DE VALOR				
<b>INSPECCIONES TÉCNICAS DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>				
La Coordinación Zonal 3, en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza ha realizado el control de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo al siguiente detalle.				
SISTEMAS	CHIMBORAZO	COTOPAXI	TUNGURAHUA	PASTAZA
SISTEMA MÓVIL AVANZADO	68	18	21	29
TELEFONÍA FIJA	29	12	21	7
SISTEMA ACCESO INTERNET	11	10	18	1
SISTEMA AUDIO Y VIDEO SUSCRIPCIÓN	8	5	5	3
COMUNALES	4	-	1	-
RADIODIFUSIÓN AM FM	56	9	54	38
TELEVISIÓN ABIERTA	66	6	56	50
FIJO MÓVIL	27	21	25	8
RNI (Radiación No Ionizante de bases celulares)	17	7	23	-
TRONCALIZADOS	-	-	1	-
ORDENAMIENTO SOTERRAMIENTO	2	-	-	-
SACER	2	-	-	1
Varios	16	-	2	2
Redes privadas	2	2	-	-
TOTAL	308	88	227	139
<b>TOTAL 2019</b>	<b>875</b>			
<b>CONTROLES ZONALES DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>				
La Coordinación Zonal 3, efectúa mediciones de calidad de Servicio Móvil Avanzado (celular) Audio y Video por Suscripción (televisión por cable), servicio de Internet, mediante muestras basadas en puntos fijos localizados en varias zonas de esta jurisdicción, donde se han instalado sondas de medición del Sistema Autónomo de Mediciones de Redes Móviles (SAMM), y mediante la entrega reportes de calidad de servicio, usuarios, tarifas y facturación.				
<b>CONTROL DE CALIDAD</b>	<b>ZONA 3</b>			

BENCHMARKING DE LA CALIDAD DEL SERVICIO MÓVIL	12			
CALIDAD DE SERVICIO DE LOS SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN	7			
CALIDAD DEL SERVICIO DE LOS SISTEMAS DE ACCESO A INTERNET	55			
<b>PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS</b>				
De las infracciones que encuentran los técnicos de la Coordinación Zonal 3, son procesados mediante la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y su reglamento, mediante procedimientos administrativos sancionatorios.				
<b>PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS</b>	<b>CHIMBORAZO</b>	<b>COTOPAXI</b>	<b>TUNGURAHUA</b>	<b>PASTAZA</b>
Actos Iniciados 43	7	15	17	4
Actos Resueltos 45	7	15	19	4

## CONTROL DE LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES

La Unidad Técnica de Control ha realizado 939 informes técnicos de cumplimientos de las normas y reglamentos a los concesionarios y permisionarios de los servicios de las telecomunicaciones en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, y Pastaza, en lo principal la CZO3 ha combatido la utilización de frecuencias no autorizadas en la utilización del espectro radioeléctrico.

Existe una planificación mensual y cumplimiento de metas del GPR para lo cual se prioriza las revisiones técnicas más urgentes, y luego las planificadas con anterioridad, para lo cual se está trabajando directamente con la Coordinación Técnica de Control y todas las Direcciones, lo que ha permitido realizar una adecuada coordinación y optimización de recursos.

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS (PAS)

De las infracciones que encuentran los técnicos de la Coordinación Zonal 3, son procesados mediante la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT) y su reglamento mediante los procedimientos administrativos sancionatorios.

En el ámbito de las competencias jurídicas se ha iniciado y resuelto las infracciones dentro del marco de la ley, cumpliendo plazos y tiempos, se ha emitido 43 Actos de Inicio y se ha emitido 45 resoluciones.

## REQUISA DE EQUIPOS DE SISTEMAS NO AUTORIZADOS

Mediante Acto Administrativo No. 12367-AA-OT-64, de fecha 7 febrero de 2020, se inicia el acto urgente para recabar pruebas de uso de un sistema de radiodifusión sin permiso de operación en el cantón Tungurahua.

### **ACTIVACIÓN COMO PARTE DEL SECTOR ESTRATÉGICO EN EL PARO DE OCTUBRE 2019.**

Como logro importante de la Coordinación Zonal 3 de la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones el 2019, conforme a las atribuciones y competencias establecidas en el Ordenamiento Jurídico Vigente, fue la participación, intervención y coordinación con otras instituciones públicas y empresas privadas en las manifestaciones ocurridas del 03 al 13 de octubre del 2019.

Durante los días de las manifestaciones se realizó monitoreo de las frecuencias de las emisoras de radio y canales de televisión en la provincia de Chimborazo, los cuales fueron remitidos a la Coordinación Técnica de Control de la ARCOTEL y al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia.

La toma del Cerro Pilisurco que se encuentra ubicado a 4 154 metros sobre el nivel del mar por parte de indígenas de la Unión de Comunidades del Noroccidente de la ciudad andina de Ambato (UNOCAN), lugar donde se encuentra la mayoría de antenas repetidoras y de matrices de los servicios de telecomunicaciones, en este caso se realizó un seguimiento pormenorizado hasta el normal desarrollando de las actividades de este importante sector donde se encuentra instalado antenas.

Con Oficio Nro. ARCOTEL-CZO3-2019-0254-OF, de lugar y fecha Riobamba, del 07 de noviembre de 2019, la Coordinación Zonal 3 de la ARCOTEL remitió un informe ejecutivo concerniente a la “SUSPENSIÓN DE EMISIONES DE LAS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN CUYOS TRANSMISORES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CERRO PILISURCO DURANTE LAS MANIFESTACIONES EFECTUADAS DEL 04 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019” a la Fiscalía de Delincuencia

Organizada Transaccional e Internacional 1 de la Fiscalía Provincial de Tungurahua, en atención al oficio No. FPT-FEDOTI1-1747-2019-001202-O de 25 de octubre de 2019.



## 7. Resumen de los principales LOGROS del proceso Apoyo

ATENCIÓN AL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES													
La Coordinación Zonal 3 a receptado y resuelto 284 requerimientos de la ciudadanía que están dentro de la jurisdicción de acuerdo al siguiente detalle.													
REQUERIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
Denuncia	0	13	4	7	6	13	1	6	3	3	6	6	68
Información	0	4	0	0	7	3	1	8	1	17	13	10	64
Reclamo	17	10	8	5	25	18	7	10	6	11	20	15	152
Sugerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>39</b>	<b>31</b>	<b>284</b>
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD													
La Coordinación Zonal 3, dentro de la vinculación con la comunidad ha realizado capacitaciones, talleres, participación en foros, visitas técnicas, reuniones de trabajo con el Ejecutivo Desconcentrado y Gobiernos Autónomos Descentralizados													
<b>1.- VISITAS TÉCNICAS</b>													

<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE NORTE</b>	<b>ITES JUAN DE VELASCO</b>	<b>ESPOCH</b>
No. ASISTENTES	No. ASISTENTES	No. ASISTENTES
18	37	54

2.- GABINETES DEL EJECUTIVO DESCONCENTRADO

No. EVENTOS
8

3.- FOROS DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

EVENTO DEBATE RNI COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICOS	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES UNACH 2019	FORO AMBIENTAL : ¿ LOS DERECHOS A UNA CIUDAD O LOS DERECHOS DE UNA CIUDAD	PONENCIA CIENTÍFICA EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA 1 DE MAYO DE LA CIUDAD DE PUYO
Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES
60	287	200	121

4.- PARTICIPACIÓN DE LA CZO3 EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE TAXIS DE CHIMBORAZO

Nro. ASISTENTES
400

5.- REUNIÓN CON AUTORIDADES DE GAD CANTONALES

Nro. EVENTOS
3

6.- MEDICIONES DE RNI A SOLICITUD EXPRESA DE CIUDADANOS

POBLACIÓN ATENDIDA
150

7.- PARTICIPACIÓN DE EVENTOS CON MÁXIMAS AUTORIDADES DE MINISTERIOS

Nro. EVENTOS
4

SECRETARÍA DE LA POLÍTICA	MTOP	MSP	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
---------------------------	------	-----	---------------------------

8.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE OTRAS INSTITUCIONES

Nro. EVENTOS
6

9.- CAPACITACIÓN

PARTICIPACIÓN DE TALLER DE LIDERAZGOS	TALLER SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DE ORDENAMIENTO DE REDES FÍSICAS AÉREAS	CAPACITACION AUTORIDADES GAD BAÑOS RNI	CHARLA SEGURIDAD EN REDES SOCIALES Y CIBERBULLING EN LA EMPRESA DILIPA AMBATO	TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE ENTREGA PLANES DE CONTINGENCIA RIOBAMBA	TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE ENTREGA PLANES DE CONTINGENCIA AMBATO	CAPACITACION AUTORIDADES GAD BAÑOS RNI
Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES	Nro. ASISTENTES
21	55	5	19	22	17	5

### Cumplimiento Presupuestario 2019

GRUPO DE GASTO	2019			
	CODIFICADO	MODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
53.01.	7.204,08	7.271,81	7.271,81	100%
53.02	93.714,45	76.544,59	75.691,15	99%
53.03	8.117,00	9.454,21	9.454,21	100%
53.04	5.117,76	5.992,91	5.992,91	100%
53.05.	7.257,60	6.652,80	6.652,80	100%
53.07.	1.170,00	1.084,96	1.084,96	100%
53.08.	11.332,29	14.934,07	14.934,07	100%
53.14.	680,06	680,06	680,06	100%
57.01.	892,72	792,72	792,72	100%
57.02.	283,66	268,05	268,05	100%
	135.769,62	123.676,18	122.822,74	

### ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La Coordinación Zonal 3, ha receiptado y resuelto 284 requerimientos de la ciudadanía que están dentro de la jurisdicción, el cual incluye denuncias, reclamos, información y sugerencias.

### VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

**Visitas Técnicas.-** La Coordinación Zonal 3, como ente de control, ha recibido estudiantes de Instituciones de Educación Superior de las carreras de telecomunicaciones, para lo cual se

planifica visitas técnicas, de esta manera se capacita sobre los procesos automáticos de control como el sistema SAMM y el sistema SACER, para este tema han llegado un número de 109 estudiantes.

**Foros del Sector de las Telecomunicaciones.-** La Coordinación Zonal 3, ha participado como invitados a eventos como expositor, al ser representante del sector público en el área de control de las telecomunicaciones, llegando a un público de 668 personas.

**Capacitación.-** La existencia de vulnerabilidades de la Seguridad de las Redes Sociales y Cyberbullying, como afectación principal a la sociedad, así como la capacitación de la emisión de las Radiaciones No Ionizantes, se ha realizado capacitaciones en centros educativos y comunidades, para lo cual se ha capacitado a 139 personas.

**La ARCOTEL en Territorio.-** La Coordinación Zonal 3 ha participado en reuniones de trabajo con los diferentes actores de las instituciones públicas, representantes del ejecutivo en territorio, con los GAD locales, de los cuales se ha mantenido 11 reuniones de trabajo.

## CUMPLIMIENTO DE PLANES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Existen planes administrativos mensuales, los cuales se ha ido cumpliendo acorde al presupuesto otorgado en los tiempos establecidos.

El cumplimiento de la programación administrativa y financiera de acuerdo a lo planificado se ha cumplido en el 100%.

### 8. Conclusiones.

- La asignación presupuestaria de la Coordinación Zonal 3 para el período fiscal 2019 fue por el valor de \$ 135.769,62, de los cuales se realizaron modificaciones presupuestarias por un valor de \$ 12.093,44 para obtener una ejecución presupuestaria del año 2019 del 99,31%.
- En el año 2019 la Coordinación Zonal 3 realizó 875 informes técnicos.

- Durante el año 2019 se atendieron un total de 284 requerimientos de la ciudadanía que incluye denuncias, reclamos, información y sugerencias, los mismos que fueron atendidos a tiempo y en cumplimiento a las normas y leyes aplicables.
- En el ámbito de competencias jurídicas, desde enero del 2019 hasta febrero del 2020 se ha iniciado y resuelto las infracciones dentro del marco de la ley, cumpliendo plazos y tiempos, se ha emitido 48 Actos de Inicio y se ha emitido 42 resoluciones hasta febrero.
- La CZO3 en las manifestaciones realizadas del 03 al 13 de octubre del 2019 participó, y coordinó con otras instituciones públicas y empresas privadas para brindar el servicio de telecomunicaciones. Se realizó monitoreo de las frecuencias de las emisoras de radio y canales de televisión en la provincia de Chimborazo, y Tungurahua, las cuales fueron remitidos a la Coordinación Técnica de Control de la ARCOTEL y al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia. Se remitió un informe ejecutivo concerniente a la “SUSPENSIÓN DE EMISIONES DE LAS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN CUYOS TRANSMISORES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CERRO PILISURCO DURANTE LAS MANIFESTACIONES EFECTUADAS DEL 04 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019” a la Fiscalía de Delincuencia Organizada Transaccional e Internacional 1 de la Fiscalía Provincial de Tungurahua.

## 9. Recomendaciones.

- Incrementar el número de personal del área técnica, en virtud que en el 2019, el Ing. William Calvopiña, profesional técnico 1 se acogió a la renuncia voluntaria..
- La Coordinación Zonal 3 necesita actualizar los equipos de control, ya que su vida útil está por terminar.
- Se recomienda que las llamadas del 1 800 567 567 tengan desvinculación automática en caso de no ser contestada a la Unidad de Atención al Consumidor de los Servicios de Telecomunicaciones, de esa manera se disminuiría el porcentaje de llamadas no atendidas, debido a las múltiples funciones que desarrolla la servidora encargada en la Coordinación Zonal 3.



	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Elaborado por:</b> Tlgo. Fernando González	Asistente Administrativo 4	
<b>Revisado por:</b> Ing. Vicente Ricaurte	Profesional Financiero 1	
<b>Autorizado por:</b> Ab. Darío Clavijo	Director Técnico Zonal 3	